

**Centésima Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
07/05/18**

En la ciudad de Maldonado, lunes 07 de mayo 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima trigésima tercera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de la Alcaldesa y los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Luis Larrosa, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco. Los concejales suplentes: Sra. Maria Acland, Sra. Flavia Toledo, Sra. Miriam Dinardi.

Faltó con aviso la concejala Sra. Irene Góngálvez.

Siendo la hora 19:30 ingresa a sala el concejal Dr. Mario Scasso.

Secretaria de bancada: Sra. Maria José Haran.

Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes- ficha 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:00.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Trigésima Segunda Sesión Ordinaria- 24/04/18

Se aprueba con correcciones por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:

a) Con respecto al tema de Turismo Social para personas mayores, proyecto de Políticas Inclusivas y la Dirección de Turismo.

Expone: "este año la Directora de Políticas Inclusivas Eliana González viendo que todos los años viajan las mismas personas, le pareció oportuno descentralizar el programa hacia los Municipios. Nos planteó que Maldonado pudiera realizar su propia inscripción para llegar a otro tipo de público. En vez de venir a anotarse al Municipio, se nos ocurrió llevarlo a los barrios. Hablé con Ricardo González que conoce a todas las comisiones barriales, le solicité que realice una reunión con los diferentes integrantes. Mañana se realizará la reunión en el comunal San Francisco a la hora 18:00 para transmitir la oportunidad. El formulario va a estar a disposición de los barrios a los efectos que puedan realizar el paseo personas que no tienen la oportunidad de hacerlo por sus propios medios".

b) Recuerda que mañana a la hora 11:00 se realizará la reunión con el Jefe de Policía.

El Dr. Mario Scasso, solicita que se lleven por escrito todas las denuncias que se manejan en el Concejo.

c) Expone "hoy en la reunión que hubo en el Municipio se le planteó al MIDES la problemática de las personas que están en situación de calle por las noches. Quiero saber cuantas personas son y que se realice un relevamiento, saber cual es el motivo si están situación de calle por producto de las adicciones, o son liberados de las cárceles".

"Les pedí que hicieran un censo y me ofrecí porque no tienen recursos humanos. Lo planteo por si alguno quiere salir, saldríamos a la noche 20:00 a 00:00. Le vamos a pedir a una asistente social que nos haga un formulario.

Queremos identificar a la población que se encuentra en situación de calle en Maldonado a que responde".

2) El concejal Sr. Luis Larrosa presenta la siguiente nota:

(Se transcribe textual) Mediante la siguiente quisiera poner en conocimiento la petición y preocupación de los vecinos de la zona, que en el Barrio 14 de Febrero, sector 4, también conocido como Barrio El Triángulo, se esta formando un nuevo asentamiento habiendo ya instalados 3 containers los cuales ya están ocupados, temiendo y sabiendo que vendrán mas ocupantes irregulares a establecerse en dicho barrio.

Adjunta material fotográfico.

Solicita que se envíe a consideración de la Dirección de Vivienda.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 20:05 asume la titularidad el concejal Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

Asume la titularidad la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

Asume la titularidad la concejala Sra. Maria Acland, se retira la Alcaldesa.

3) La concejala Sra. Flavia Toledo consulta si se mando el reclamo del basural que se encuentra en la calle José Bioso. Estuvieron en el lugar sacando fotos, pero el basural sigue ahí.

Se le informa que llegó una respuesta de la Dirección General de Higiene.

"Dando respuesta al planteamiento efectuado, corresponde informar que se remitió copia del presente a Dirección de Aseo Urbano, solicitando se disponga la inspección correspondiente y se evalúe la posibilidad de brindar una solución al respecto".

4) La concejala Sra. Maria Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Solicita la posibilidad de invitar a una reunión del Concejo a Matías Loureiro, es el encargado del Refugio Municipal de perros, ubicado en la ruta 39, para ponernos en conocimiento de los métodos que están llevando a cabo con la tenencia responsable, entre otras cosas.

El concejal Dr. Mario Scasso, solicita que el planteamiento lo realice por escrito el Sr. Matías Loureiro.

b) Informa que el 28, 29, 30 de Agosto en el Centro de Convenciones se realizará la Cumbre de Alcaldes y Gobiernos locales.

Siendo la hora 20:15 asume la titularidad el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

Asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. Maria Acland.

5) El Dr. Mario Scasso, expone: "el pasado lunes 16 de abril había realizado una denuncia de ocupación de la Plaza de la Agraciada, por carros de comidas y por una barraca de maderas. Un funcionario del Municipio se me apersono el viernes pasado y me dijo que el había ido a la plaza, donde le informaron que la barraca retiraba todo por las noches. Me parece imposible porque son contenedores y montañas de maderas. Me gustaría saber si alguno de los concejales les gustaría acompañarme para comprobar si es cierto que lo retiran por las noches. Pero de todas formas es la ocupación de un espacio público. Quisiera saber la respuesta oficial. Me parece muy irregular la respuesta del funcionario".

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2018-88-01-07963-asunto: Reitera solicitud de mejoras en la Plaza Gral. José de San Martín y la calzada de la Av. del Cabildo.
Solicitante: Concejel Dr. Mario Scasso

Se vinculará con el expediente que se envió anteriormente y se enviará a la Dirección General de Obras y Talleres.

2) Expediente N°2018-88-01-07966-asunto: Reitera reclamo sobre el uso de las verjas como depósito en la Catedral de Maldonado.
Solicitante: Concejel Dr. Mario Scasso

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección General de Tránsito y Transporte a los efectos de solicitar de ser posible que se comunique a los cuida coches que están autorizados a trabajar en el lugar que en base a la protección del monumento público no se esta permitido colgar ropa, ni instalar bicicletas.

3) Expediente N°2018-88-01-07961-asunto: Solicitud de autorización para colocar un puesto de venta en el Predio Ferial de Barrio Inve.
Solicitante: Grupo de Padres de 6to de la Escuela N°27

Se aprueba por unanimidad.

4) Expediente N°2018-88-01-05483-asunto: Realización de evento "Batalla de Maestros Uruguay" en anfiteatro Torre del Vigía.
Solicitante: Sr. Rodrigo Soria

Se aprueba por unanimidad el préstamo del anfiteatro. Se deberá comunicar a las Direcciones de Espacios Públicos e Higiene.

5) A titulo informativo: Expediente N°2018-88-01-01911-asunto: Concejel del Municipio de Maldonado presenta reclamo de Director Transito y Transporte Juan Pígola.
Solicitante: Concejel Dr. Mario Scasso

Se tomó conocimiento.

6) A título informativo: Expediente N°2018-88-01-00046-asunto: Premios corrida San Fernando 2018.

Solicitante: Dirección General de Deportes y Eventos

Se tomó conocimiento.

7) Expediente N°2018-88-01-06676-asunto: Propuesta de nombres de mujeres para incluir en nomenclátor de esta ciudad.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Se tomó conocimiento. El concejal Dr. Mario Scasso presentará los planos solicitados para agregar a la solicitud.

8) Expediente N°2018-88-01-07362-asunto: Asociación Kyokushin de luchas marciales solicita el uso del comunal de Barrio Hipódromo.

Solicitante: Sr. Jorge Viera

Según el informe de la Encargada de RR.HH donde sugiere realizar la consulta para solicitar el préstamo del Multiuso del mismo barrio.

El Concejo resuelve por unanimidad el envío a la Dirección de Desarrollo y Integración Social a los efectos de solicitar el uso del multiuso.

9) Expediente N°2018-88-01-07304-asunto: Autismo Maldonado solicita autorización para realizar feria americana en predio ferial, los segundos domingos de cada mes durante el año.

Solicitante: Sr. Fernando Fernández- Presidente

Se aprueba por unanimidad.

10) Expediente N°2018-88-01-07102-asunto: Asociación civil Maestra Juana Guerra solicita uso de canchas del Comunal Odizzio, de lunes a viernes de 12:30 a 13:30 para recreo de 50 alumnos.

Solicitante: Sra. Alba Clavijo- Directora

Se aprueba por unanimidad (La solicitante deberá firmar la nota de solicitud).

11)Expediente N°2018-88-02-00155-asunto:Designación de una calle referido a fraccionamiento con el nombre Pedro Figari.

Solicitante: Comisión de vecinos de fraccionamiento Valle Di Saronno.

Se tomó conocimiento.

12) Expediente N°2018-88-01-07621-asunto: Solicita Plaza San Fernando y Predio Ferial.

Solicitante: Polideportivo San Martín

Pendiente (El solicitante deberá firmar la nota de solicitud).

13) A título informativo: Expediente N°2018-88-01-07696-asunto: Solicita señalización en ruta 12.

Solicitante: Concejal Sr. Gualberto Hernández

Se tomó conocimiento.

14) Expediente N° 2018-88-01-08063- asunto: Solicita colaboración con "La Partida del Chasque 19 Capitales"

Solicitante: Fernando Godoy (Presidente Sociedad Nativista San Fernando de Maldonado)

Se aprueba por unanimidad la colaboración con \$30.000.

Se resuelve por unanimidad declarar el evento de Interés Municipal.

Entregar una bandera del Municipio.

15) Expediente N°2018-88-01-08016-asunto: Comunica colaboración que recibirá el centro de rehabilitación Ecuestre Sin límites por evento en Criolla del Ceibo.

Solicitante: Centro de Rehabilitación

Se consultará el aporte concreto que recibieron.

4) Asuntos Entrados

1) Memorando N°04363-2018- Dirección de Tránsito y Transporte- asunto: se remite respuesta al planteo del concejal Sr. Mario Alfaro, respecto a los resguardos de ómnibus.

Se tomó conocimiento. Se le entregó una copia al concejal.

2) Nota del Grupo de trabajo de seguridad "Maldonado Unido"- asunto: solicitan ser recibidos en la próxima sesión del Concejo.

Se aprueba por unanimidad.

3) Nota de la Comisaria de Feria Rocio San Martín.

Se le dio lectura. Se realizará copias para las bancadas.

4) Memo con respuesta de la Dirección de Higiene a consulta de la Sra. Flavia Toledo.

Se tomó conocimiento. Se le entregó una copia a la concejala.

5) Unidad Contable:

-Informe de Observación de gastos (colaboración c/ejemplares Marcos Salaberry).

Se firmó.

-Informe de cotización de Monitores para PC

Se aprueba por unanimidad la compra de 2 monitores de 19.5", se adjudicará a la empresa Infoserv por un costo de \$ 3.415 cada uno.

-Consulta por recargas de gas para centro comunales.

Se aprueba por unanimidad el servicio de 5 recargas por mes.

6) Nota La Dirección del Liceo Nro.4 de Maldonado, solicita el transporte para trasladar a los estudiantes de esta Institución el día 9 de mayo a la hora 08:00 aprox. para estar a las 08:30 en el Centro de Convenciones donde se llevará a cabo la actividad "Despegados", organizada por el municipio de Punta de Este.

No se autoriza por unanimidad por no contar en este momento con rubro presupuestal.

7) Se tomó conocimiento del fallecimiento del Periodista Héctor Alberto González.

El concejal Sr. Telmo Blanco, propone el envío de una corona o arreglo floral.

Se aprueba por mayoría.

El Concejal Dr. Mario Scasso fundamenta su voto manifestándose en contra de que el Municipio enviara como corporación una ofrenda floral al velatorio del Sr. González. No hay antecedentes y no evaluaba positivamente el homenaje de la corporación.-

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

-Siendo las 21:00 hs, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.-